I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☐ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4363/2025
FECHA DE APROBACION
05-05-2025
ROL SII
530-004

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4./6.2.9. N° **40/2023**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **883/2023** emitido con fecha **12-06-2023**

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de **AMPLIACIÓN MENOR A 100 M²** con una superficie edificada total de **16,17** m2 y de **01** pisos de altura. destinado a **EQUIPAMIENTO COMERCIAL** ubicado en **AV. PEDRO AGUIRRE CERDA** Nº **5335** Sitio Nº ----- Manzana ----- localidad o loteo ----- sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** , que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que forma parte de este permiso.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	16,17	SUP. DEL TERRENO (m2)	336,00	NUMERO DE PISOS	01

2) Dejar constancia que la obra menor que se aprueba ------ los beneficios del DFL Nº2 de 1959.

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ------

4) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SILVIO CANDIA FAUNDEZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
-----		---	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
-----		---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NELSON GONZÁLEZ VIDUEIRA			
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN		---	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
------	-----	-----	----

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO CERRILLOS

GEC/PGC/Rac

I. Municipalidad de Cerrillos - Pilcto Lazo 120 ☎ 2870 78 00
Dirección de Obras Municipales - ☎ 2 530 85 54
Comuna de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$	20.377.085
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5 / 1,0 / 0,5	%	$	194.147
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	194.147
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	3756-0		DE FECHA			194.150
LEY 20.958 - APORTE AL ESPACIO PÚBLICO	BOLETA Nº	3757-0		TOTAL A PAGAR			711.820

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.- CONFORME EL ARTÍCULO 1.2.1. DE LA OGUC, PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 2.-EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON PAGO TOTAL DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY 20.958.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * DIRECTOR * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto

DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

GEC/PGC/Rac
OM4363-2025